



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

*Gastón Escala Aguirre_ Presidente
Cámara Chilena de la Construcción*

La meta que nos hemos impuesto como nación es llegar a ser un país desarrollado al término de la presente década. De hecho, según proyecta el Fondo Monetario Internacional, Chile está en condiciones de lograr este objetivo, aunque dependerá de cuánto sigamos creciendo durante los próximos años. Y, para ello, una de las claves es materializar más y mejor infraestructura de uso público. Otro organismo internacional demuestra con claridad que debemos continuar avanzando en este ámbito: según el Ranking de Competitividad del World Economic Forum, Chile se encuentra en la posición 31, pero retrocedemos diez lugares si se considera sólo el ítem infraestructura.

Nuestro convencimiento es que invertir en esta área crea oportunidades, mejora la calidad de vida de las personas y reduce los niveles de desigualdad, ya que tiene efectos positivos sobre la productividad y la competitividad, con lo que contribuye a impulsar el crecimiento económico.

Al respecto, hemos sugerido que se invierta anualmente del orden del 5% al 6% del PIB en infraestructura de uso público –como ha ocurrido en los países que han

logrado consolidar su desarrollo y como se sugiere para las naciones en vías de desarrollo–, lo que equivale a que al año 2018 se estén invirtiendo en este tipo de infraestructura en torno a los US\$ 18.000 millones anuales. Es decir, se requiere duplicar en los próximos seis años el nivel de inversión total anual en infraestructura y multiplicar en ese mismo período por casi 2,5 veces el monto anual de inversión en infraestructura de uso público.

Junto con la disponibilidad de recursos, creemos que es crucial que la infraestructura se gestione con una mirada de largo plazo, de modo que no esté supeditada a las urgencias que impone el timing político, dado principalmente por la duración de los períodos presidenciales. De más está decir que, por su naturaleza, las grandes obras de infraestructura requieren de un tiempo importante de maduración, por lo que no necesariamente se concretan durante el gobierno que las impulsa. Este eventual desincentivo debiera quedar supeditado ante la evidencia que demuestra los déficits en infraestructura de uso público que mantiene el país en diversas áreas.

Sin ir más lejos, según el informe “Infraestructura Crítica para el Desarrollo” de la CChC –entregado al Presidente de la República, Sebastián Piñera, durante el Desayuno Anual de Empresarios de la Construcción realizado como parte de la Semana de la Construcción–, en el período 2012-2016 se debieran invertir US\$ 48.000 millones en

infraestructura de uso público para ser consistentes con la meta de desarrollo que tiene el país.

Dicha inversión debiera enfocarse en las áreas de vialidad urbana e interurbana (US\$ 23.302 millones), sector portuario (US\$ 1.754 millones), infraestructura aeroportuaria (US\$ 1.070 millones), aguas (US\$ 3.276 millones), energía (US\$ 13.257 millones) e infraestructura hospitalaria y penitenciaria (US\$ 5.031 millones). Asimismo, se tendrían que sumar recursos para implementar infraestructura que normalmente se decide a nivel regional y municipal y para desarrollar infraestructura de uso público “redundante”, sobre todo en un país sísmico como el nuestro, de manera de mantenerla operativa a todo evento. Si se agregan estos conceptos, la inversión requerida en el período 2012-2016 bordearía los US\$ 65.000 millones.

Para enfrentar este desafío el Estado cuenta con diferentes mecanismos de financiamiento, siendo las concesiones una forma efectiva de dotar al país de infraestructura moderna y oportuna. Así, mientras los privados construyen, operan y mantienen las obras que se adjudican, el Estado puede invertir en proyectos de alta rentabilidad social.

Es por esto que resulta necesario revitalizar la alianza público-privada, como una de las herramientas que se ha mostrado más efectiva para mejorar las condiciones y la calidad de vida de todos los chilenos.